



AMERICA/MEXICO - Niños y adolescentes indígenas obligados a dejar la escuela para trabajar o casarse

Merida (Agencia Fides) - En México y en Yucatan las niñas, niños y adolescentes indígenas constituyen una franja de la población muy vulnerable por las condiciones de pobreza en las que viven, que les empujan a no poder gozar de los derechos fundamentales. La Comisión de Derechos Humanos de Yucatan ha señalado que en el Estado se concentra gran parte de la población indígena de todo el País (el 59,2%) y se estima que el 76,1% de los maya viven en condiciones de pobreza. Entre los pobres, los menores son los más afectados. La tasa de analfabetismo es cuatro veces superior a la media nacional (más del 26% de la población de la franja de edad que va de los 15 años en adelante). Muchos pequeños indígenas abandonan la escuela porque se ven obligados a trabajar. Según una investigación sobre el trabajo infantil del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), trabajan el 36% de los menores entre 6 y 14 años, el doble con respecto a la media nacional, que es del 15,7%. Otro factor importante por el que dejan la escuela es el matrimonio precoz de las chicas indígenas, que se casan antes de los 15 años de edad (casi el 5%) con respecto al 2% de las no indígenas. El Estado de Yucatan ha realizado grandes pasos en la defensa de los derechos de los menores con leyes para la tutela de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, entre las más avanzadas del País para la defensa de la infancia. (AP) (6/5/2014 Agencia Fides)